I.- Bases:

1.1. Sólo podrán participar únicamente los estudiantes que hayan sido seleccionados en el proceso Regional de Arte y Cultura.

1.2. Las modalidades de participación son:

-Ajedrez
-Canto (Modalidad individual)
-Cuento corto
-Danza
-Declamación
-Escolta de Bandera
-Escultura
-Oratoria
-Pintura
-Poesía

1.3. Los alumnos participarán de manera individual en las disciplinas de cuento, poesía, canto, declamación, oratoria, pintura y escultura, excepto las disciplinas de:

-Escolta de bandera: máximo 7 mínimo 6 integrantes.
-Danza: máximo 18 y mínimo 12 integrantes.
-Ajedrez: 2 participantes.

1.4. Quedan excluidos los empates en cualquiera de las modalidades.

1.5. Los resultados se darán a conocer en la ceremonia de clausura.

INSCRIPCIONES

2.1. Los alumnos deberán **enviar** sus cédulas de inscripción y credenciales en Formato PDF al correo: e.vazquez@cecytev.edu.mx **FECHA limite 09 de septiembre del 2019**.

2.2. En caso de Cuento corto, poesía y declamación debera contener una portada con el nombre del proyecto, autor, asesor, plantel y Colegio.

2.3. Los trabajos deberán estar escritos en español, elaborados en equipo de cómputo en letra Arial 12 puntos, doble espacio, impresos en papel bond blanco tamaño carta y a una sola cara.

2.4. En Escultura y Pintura se entregará una obra terminada y la segunda se realizará en presencia del jurado. En pintura en lienzo bajo técnicas de óleo, pastel, acrílico, acuarela o mixto.

2.5. En caso de Canto y Danza se realizará una investigación etnológica y etnográfica, de la cual deberán enviarse 5 ejemplares para jurados.

2.6. En el caso de Escolta de Bandera, los participantes deberán portar el uniforme escolar o de gala. Los hombres no podrán participar con el cabello teñido, aretes ni tatuajes visibles, el cabello deberá ser tipo militar para los hombres y para mujeres, el cabello deberá estar recogido. No deberán portar aretes y accesorios metálicos, así como no estar maquilladas el día de la competencia.

DESARROLLO

3.1. Los participantes deberán presentarse media hora antes del incio de cada actividad.

3.2. Los alumnos deberan presentarse a cada una de las disciplinas con uniforme escolar, excepto la modalidad de Canto, Danza, Declamación y Oratoria.

3.3. El tiempo estimado por modalidad sera:

Oratoria y Declamación: 5 minutos mínimo y 10 mínutos máximo.

Pintura y Escultura: máximo 4 horas.

Cuento corto y poesía: se realizará la entrevista de autenticidad del tema, 15 minutos máximo.

Danza: Máximo 30 minutos incluyendo presentación de la investigación.

Canto: Mínimo 3 minutos y máximo 5 minutos.

3.4. En ajedrez se utilizará el sistena suizo basado en rating y total de rondas será de acuerdo con el número de participantes. El ritmo de juego será de una hora sin imcremento por cada jugador para terminar la partida, utilizando las leyes vigentes de la FIDE (Federation Internacional des Echecs). Es responsabilidad de cada participante el portar su tablero y reloj de juego.

MODALIDADES

4.1. Canto

La canción elegida para su interpretación podrá pertenecer a un estado diferente al del colegio participante. Deberán apegarse a los siguientes géneros:

- Corrido
- Son
- Vals
- Bolero
- Banda
- Ranchero
- Valona
- Balada
- Cumbia
- Norteño
- Huapango

Los alumnos deberán presentar su memoria USB con su pista musical que se entregará a los técnicos de la organización.

4.2. Cuento Corto

Los alumnos participantes deberán presentar un cuento de su autoria en un máximo de cinco cuartillas y un mínimo de dos. Es tema libre.

4.3. Danza Folklórica

Deberán participar en los géneros indígena o baile mestizo. Uno de ellos podrá

(opcional) no corresponder a la entidad veracruzana, en tanto el otro sí deberá pertenecer a su entidad.

No podrán iniciar hasta concluida la presentación de la investigación etnológica y etnográfica.

Queda prohibido utilizar fuego, incienso, cohetes en el escenario.

4.4. Declamación

La poesía a interpretar deberá entregarse en un mínimo de dos cuartillas, tema y estilo libre. Los alumnos deberán estar preparados con dos poesías en caso de empate.

4.5. Escolta de Bandera

Los alumnos deberán presentar un examen oral y ejecución del bloque basado en el anexo de escoltas. No habrá limite de tiempo pero la cadencia deberá ser constante entre 115 a 120 pasos por minuto, aspecto que se tomará en cuenta para la calificación.

4.6. Escultura

El tema será libre y se acompañará con una carta de exposición de motivos elaborada por el alumno en un máximo de 2 cuartillas en letra Arial a 12 puntos, especificando los materiales a utilizar tales como: piedra, madera, metal, cera, yeso, resinas o plásticos únicamente.
No deberán exceder un área de 2m x 2m y una altura de 2m, ni tener un peso superior a los 50kg en su totalidad.

4.7. Oratoria

La participación se realizará en dos etapas: Discurso preparado y discurso improvisado (el alumno será asistido en el tiempo de su preparación por su asesor).

Temas:

-Globalización y soberanía

-Derechos indígenas

-Derechos de grupos vulnerables (ancianos, niños, indígenas, discapacitados).

-México: mezcla de razas y culturas

-Los medios de comunicación y la formación de valores.

-La ecología y el desarrollo sustentable.

-Las adicciones y sus efectos en la juventud.

-Enfermedades de trasmisión sexual.

-Violencia intrafamiliar

-Equidad de género

-Desarrollo de una cultura científica y tecnológica en México.

-El arte y la cultura como parte integral de la formación de los alumnos.

-El arte y la cultura en la educación media superior.

-Formación de valores y cultura de la legalidad.

- Apoyo de la familia en la educación media superior.

-Paternidad y maternidad responsable.

-Identidad del adolescente

-Retos de la juventud

-Educación tecnológica indigente

-Importancia de la vinculación de la educación con el sector productivo.

4.8 Pintura

El tema y técnica serán libres. La obra se identificará con el titulo y se acompaña de una carta de exposición de motivos elaborada por el alumno en una cuartilla en letra Arial a 12 puntos.

La obra de exhibición se entregará 30 minutos antes del inicio del concurso y deberá ser sin marco.

La segunda obra será elaborada en presencia del jurado.

Los alumnos deberán llevar consigo su material: pinceles, brochas, lienzos y demás instrumentos para crear su pintura. La sede proporcionará el caballete.

Las medidas de las pinturas de los participantes sin marco serán:

40cm (como mínimo) x 50 cm (como máximo) ó

60 cm (como mínimo) x 90 cm (como máximo).

PENALIZACIONES

- Se penalizará con diez puntos menos de la calificación final a aquellos que se excedan en el tiempo determinado en cada caso de las modalidades.
- En Danza se descalificará en automático al hacer uso en el escenario de juegos pirotécnicos, cohetes, fuego, huno e incienso.
- En la modalidad de Escolta de Bandera la omisión de solicitar permiso para la entrada y salida de las escoltas del área de competencia, serán penalizados con 20 puntos.
- Se penalizará con diez puntos menos a los que no lleguen a la hora señalada de participación.

DE LA PREMIACIÓN

-En todas las modalidades de concurso se entregarán diplomas a los tres primeros lugares. En Danza y Escolta será al primer lugar.

DE LAS CONTROVERSIAS

Toda conformidad en esta convocatoria que se presenten durante el desarrollo del Festival, deberán ser planteados en ese momento por escrito en tiempo y forma al Comité Técnico para su análisis y su resolución no será objeto de apelación.

También el Comité Técnico será el único de resolver cualquier controversia ó los casos no previstos que estén considerados en esta convocatoria y su resolución no será objeto de apelación.